

Ciudad de Puebla, de 27 de enero 2021



CIRCULAR 2021/04

SINAMOPE VERSIÓN GRÁFICA BASE

A todos los MVTEA
Coordinados por el CVA
Representantes legales
P r e s e n t e

El motivo de la presente es turnar la información recibida por el SENASICA en donde se indica que a partir de la recepción de la presente los CCZ para ingresar a la página de SINAMOPE utilicen exclusivamente la versión Gráfica Base <https://sistemasssl.senasica.gob.mx/sinamopeWeb/>. A partir del día 02 de febrero del año en curso se deshabilitará la plataforma versión flex por lo que a partir de esa fecha los MVTEA expedirán únicamente en la versión gráfica base.

Así mismo, en el caso de presentar alguna incidencia será necesario informarlo al correo ayuda.informatica@senasica.gob.mx con copia para atencion.oca@senasica.gob.mx dgif.iica77@senasica.gob.mx y movilizacion@cva.org.mx mediante el formato correspondiente (adjunto).

Cabe señalar que es importante que verifiquen los datos requisitados ya que el personal de informática se comunicará con los TEA's para dar seguimiento y de ser necesario asistirlo vía telefónica o remota.

Cualquier duda o aclaración, queda a su disposición a los teléfonos 222367 95 91, 555286-1515, el correo electrónico: movilizacion@cva.org.mx y/o organismo@cva.org.mx con atención a la MVZ. Ana Rocío García Dorantes.

A t e n t a m e n t e

IA Gabriel Artemio López Santiago
Director General